

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

SÁBADO 21 DE MAYO DE 1904

Los señores suscriptores á esta periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y ené sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

N.º 16.206

Exposición regional andaluza

aquí el catálogo de los expositores con expresión de los objetos que exponen y su procedencia:

Alberto Ahles y C.ª, de Madrid, material agrícola.

Antonio Herrero Puente, de Málaga, un malacate para una caballería, un herraje de empiedro para dos ruedas, una transmisión general con sus accesorios, un bombín, una prensa hidráulica, otra de engranaje de dos ejes de gran presión y varios ar-

tes. Hernández hermanos, de Guadalupe, doce botellas anisado «Flor de Sierra» y doce idem, idem, «Triunfo».

Demetrio Cabrera, de Pozoblanco, instalación para chocolates.

Juan Siles Blanco, de Córdoba, objeto de arte en filigrana plata y vitrina con muestras de id.

José Nogaes é hijo, de Córdoba, cuadros de fotografías y amonios.

Rafael Chichón y Llanos, de Barroque, una colección de la revista mensurada de propaganda industrial de su propiedad y dirección, titulada «El Exportador Español».

Manuel Alvarez Rodríguez, de Cádiz, un cuadro con modelos de trabajos gráficos.

Juan Caballero Molina, de Córdoba, estante con botellas de aguardientes, licores, jarabes, ron, cognac y otros.

José María Pérez, de Córdoba, ortopedico.

Elisa Izquierdo López, de Córdoba, una bandera española, bordada de colores por ambas caras, en dos bastidores de cristal.

Alfonso Sánchez Moya, de Córdoba, objetos de platería.

Pablo Ferrer y Aguilar, de Córdoba, estuche con piedras para tocar guitarras.

Vicente Alvarez y Bermejo, de Alora (Ciudad Real), una máquina sadora atadora, sistema Adranos, una atadora agavilladora, del mismo sistema, un trillo, sistema Ríos hermanos, pulverizador ó sulfatadora de vid.

Gubert, una aventadora, núm. 1, y otra Alvarez, otra idem, núm. 2, del mismo sistema, un malacate portátil para mover aventadoras, bombas y demás aparatos agrícolas é industriales.

Antonio Naz Ojeda, de Córdoba, carro para cuatro ó cinco caballos.

José Córdoba, de Córdoba, objetos de hojalatería, lampistería y otros.

Agustín Rodríguez Cornejo, de Córdoba, instalación para botellas gaseosas.

Mos. Mayol hermanos, de Sevilla, una máquina para cuadrar corcho, otra para espaldar cuadros de corcho, otra idem para hacer tapones, otra para cabecear idem idem.

Enrique Rodríguez, de Córdoba, hormas para calzado.

Antonio Noguera Díaz, de Córdoba, aparato para retocar clichés fotográficos, dos placas fotográficas y dos fotografías de estos clichés.

Sociedad Franco Española, de Eranos (Bilbao), muestrario de cables y aparatos de tranvías aéreos, con fotografías.

Serrano Ruiz y C.ª, de Córdoba, instalación completa de molino para muelas finas.

Gerónimo Maestre, de Córdoba, un empiedro para molino de aceite, un herraje y prensa.

Gastur hermanos, de Valladolid, una sadora atadora, otra idem sencilla y una guañadora.

Francisco de Cala y Gamboa, de Jerez de la Frontera, harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles, denominada Theodina Fosfatada Luque.

Pando Rodríguez y Comp.ª, de Sevilla, una prensa hidráulica de 25 toneladas, con sus platos wagnones; una prensa de cuatro cuerpos para pesahilos; una prensa molineta para 20 libras; con su moderador de presión; un molino patente, con tres rulos; una máquina de vapor, horizontal, de ocho caballos; una noria; una trituradora de

semillas; una cancela, estilo modernista, en hierro forjado; una lámpara de hierro forjado; una bomba privilegiada «San Clemente»; otra «Jaffem»; para trasiego, y algunos modelos de cerámica artística.

D. Manuel Gaviño García, de Córdoba, barquillos higiénicos científicos.

D. Benito Canales y Canales, de Villa del Río, almocafadora volante, sistema «Canales».

D. Manuel A. González Risso, de Cádiz, naipes de su fabricación, en una vitrina.

Sres. Paul Heinge y C.ª, de Huelva, esencias de todas clases y algunos productos químicos.

D. Cayetano del Pino, de Jerez de la Frontera, veinticuatro garranfoncitos de vino «Chianti blanco Español».

D. José Estrada Muñoz, de Puente Jenil, vino de quina; jarabe de quina ferruginoso; peptonato de hierro (gotas concentradas); enolatoro de acónito y canchalagua; polvos dentífricos, y elixir dentífrico.

Sres. Fernández y Comp.ª, S. en C., de Córdoba, una cama completa; dos mesas de noche; un tocador; un armario; mesa de escritorio; una vitrina, y dos tóbores.

Sres. Hijos de Agustín Blázquez, de Cádiz, una instalación con botellas de vino de su marca «Agustín Blázquez, Jerez de la Frontera».

D.ª Isabel Pozuelo Herrero, de Pozoblanco, aceite de oliva en una instalación independiente.

D. Juan Herruzo Cabrera, de Pozoblanco, queso de oveja.

Centro Técnico de Construcciones, de Córdoba, objetos varios de construcción y accesorios para el mismo arte.

D. Alfonso Villalba Ramos, de Córdoba, cuatro cuadros con colecciones de fotografías.

D. Manuel Barea Galeote, de Villa del Río, un aparato eléctrico y un teléfono.

D. Horacio Bantabol y Ureta, de Granada, una mira topográfica telemétrica combinada.

D. Rafael González Ripoll, de Córdoba, artículos de platería, bisutería de oro y joyería.

D. Ventura y D. Anselmo Hernández Quintero, de Peñaranda (Salamanca), un trillo mecánico «Invencible», sistema Quintero.

D. Eduardo Quero y Goldoni, de Porcuna (Jaén), distintas muestras de sal.

Sres. Heinrich Hizzel, de Leipzig (Alemania), una máquina para producir hielo sin fuerza motriz.

Sres. R. Karges y Gustav Hammer y C.ª, de Alemania, maquinaria para industrias agrícolas y similares.

Sres. Tezenat fils, de Saint Etienne Loire (Francia), lámparas de fuego desnudo para minerales.

D. José Ortiz González, de Córdoba, jarrones de barro cocido y diversos objetos de arte ornamentado, de la misma materia.

D. Bernardo Alba Romero, de Córdoba, dos prensas y un empiedro.

D. José Fernández Vergara, de Córdoba, instalación de bujías esteéricas y velas de cera.

D. José Fernández Vasallo, de Córdoba, productos de confitería.

Sra. Viuda de Capdeville, de Córdoba, un kiosco con ocho máquinas de coser y labores ejecutadas con las mismas.

D. Agustín Ortiz, de Córdoba, cerveza marca «El Águila».

D. Rafael Reyes Rodríguez, de Rute, aguardientes anisados de su fabricación.

(Se continuará.)

En la tarde de anteayer celebró sesión la Junta ejecutiva de la Exposición regional andaluza, acordando que la apertura de la misma sea á las diez de la mañana del próximo domingo 22 de mayo, sin carácter oficial, reservándose la celebración solemne de dicho acto para el domingo siguiente, día 29, en que concurrirá el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en representación del Gobierno de S. M.

También se acordó aceptar la proposición que el representante de la casa hijos de S. Castells, de Barcelona, ha hecho para el suministro de las medallas que se han de otorgar como premio á los expositores.

Quedó convenido que el precio de las entradas á la Exposición, durante los tres primeros días, sea de una peseta y los siguientes á cincuenta céntimos, sin perjuicio de alterarlo en los días sucesivos si la Junta lo creyese conveniente.

Asimismo se acordó conceder entrada gratuita á todos los expositores y donantes á la suscripción abierta para ayudar á los gastos de instalación, á los presidentes honorarios y á las autoridades, jurado, comisiones, concejales, diputados provinciales y Junta ejecutiva de la Exposición.

Fueron nombrados los señores que á continuación se expresan para formar el jurado, en nombre de la Junta ejecutiva:

Para la sección 1.ª

Don Luís Olbés, presidente; don José Fernández Jiménez y don Rafael Pavón Alzate.

Para la sección 2.ª

Don José Fernández Bordas, presidente; don Emiliano Costi y don Luís Olanda.

Para la sección 3.ª

Don Adolfo Castiñeira, presidente; don Manuel Villegas Brieva y don Antonio Barasona.

Para la sección 4.ª

Don José Soriano Vázquez, presidente; don Hipólito Arrojo y don Joaquín Gamito.

Para la sección 5.ª

Don Alfredo Madrid Dávila, presidente; don Emilio Carreño y don Félix Ramírez Doreste.

Para la sección 6.ª

Don Alberto Castiñeira, presidente; don Juan Morán y don Florentino Sotomayor.

Para la sección 7.ª

Don Francisco Avilés, presidente; don Luís Olbés y don Alberto Castiñeira.

Para la sección 8.ª

Don Rafael Salinas, presidente; don Joaquín Carbonell y don Antonio Alarcón López.

Se acordó que el martes 24, á las diez de la mañana, se reúnan los señores expositores en la oficina de la Exposición para nombrar los jurados á que tienen derecho, según el reglamento, y que al día siguiente á la misma hora se celebre la reunión general de todos los jurados para comenzar los trabajos de calificación.

NUESTROS ARTISTAS

El periódico madrileño *Diario Universal* publica en su último número dos grabados de los cuadros *Camino de los Villares* y *Rosarillo*, que han presentado en la Exposición de Bellas Artes nuestros paisanos los notables pintores don Julio y don Enrique Romero de Torres, á quienes dedica las siguientes expresivas líneas:

«Los hermanos Julio y Enrique Romero de Torres tienen en la sala primera del Palacio de Bellas Artes dos cuadros que se hacen notar entre la gran cantidad de obras que allí se muestran, y que merecen, como otras de la misma sala, por nosotros reproducidas ya, que de ellas se hablé en capítulo aparte.»

El de Julio titúlase *Rosarillo*, y es un tipo de mujer andaluza que aparece ligeramente recostada en el quicio de una puerta, con unas chumberas al fondo del cuadro. Es un trozo de pintura bien ejecutada, que ha merecido de los inteligentes no pocos elogios por la valentía con que está concluido y por la corrección del dibujo.

No quiere esto decir que sea la de Julio Romero una obra sin tacha; algunas pueden ponerse, sobre todo en lo que se refiere á la tonalidad general de la obra, con unos reflejos que matizan las carnes de manera poco conforme con la realidad.

Así y todo, *Rosarillo* es un cuadro simpático, de esos que suelen encontrar poseedores, y de los que merecen la suerte que ya ha tenido de no pasar por la Exposición sin que ante él se detengan los que hasta la hora presente la han visitado, fortuna que no conseguirán muchas de las obras que en ella figuran.

De *Camino de los Villares*, el lienzo

de Enrique Romero, puede decirse algo de lo que sugiere la obra de su hermano Julio. Es un lienzo simpático por el asunto y agradable por la manera como lo desarrolla su autor. Por entre breñas y jarales descienden por un ligero montículo, en el que se ven algunos árboles, y á lomos de tranquilos asnos, tres mujeres de la serranía de Córdoba. Al gracioso grupo precede un hermoso mastín. El cielo es de una limpidez admirable, y el color de los trajes denota el placido ambiente campesino saturado de olores de las mil plantas silvestres...

La cara de la mujer que marcha en primer término, es de tal gracia y revela tan picaresca intención, que parece como si muy adentro llevara cosas muy agradables que la regocijaran, ó como si muy cerca, en el cortijo cercano, esperaran á la moza gratos refocilamientos.

Para que en más cosas se parezcan los dos lienzos de estos dos artistas hermanos, adviértese en *Camino de los Villares*, en cuanto á la tonalidad de los carnes, el mismo extraño reflejo de color. Pero, lo repito, es con todo eso, y á pesar de eso, el ambiente de esta obra de gran simpatía y muy atrayente.— F. M.ª

ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestra feria de Mayo es una feria alegre, con esa alegría decidora cuyos principales estímulos son el cielo hermoso de esta bendita tierra, que convida á echarse á la calle al primer asomo de festejo.

Aquí, donde es tan difícil anuar voluntades para cualquier asunto grande ó pequeño, estamos absolutamente conformes en divertirnos, pero moderadamente, con prudencia y orden, pues aunque este se altera alguna que otra vez, esta es la excepción, pues generalmente es admirable y tiene como principal base la cordura del pueblo.

Las autoridades, dentro de los escasos medios con que cuentan, rivalizan en buen deseo para dar brillantez á las fiestas; las sociedades cooperan también para sacar el mejor partido posible, y los montillanos, de costumbres económicas, se gastan sus ahorros con muchísimo gusto, para hacer más agradables estos festejos á sus convecinas, en las cuales creo que está el secreto de esta alegría bulliciosa, aparte de los demás productos naturales de esta tierra.

El paseo de Las Rosas está lleno de gente todo el día y hasta las altas horas de la noche; allí tienen sus bonitas tiendas los casinos y allí se ha visto este año la novedad de un precioso kiosco para la música, pues el que había estaba ya en ruinas que no decían nada, porque para nada había servido, sino es para trono de una murga de lo peor que puede haber en esta clase de ruidos.

Pero hace unos dos años vino aquí un señor delgadito y se dijo que venía á formar una banda de música digna de Montilla, y la verdad, nos pareció que aquel señor tenía poca fuerza para una empresa tan colosal, que tal la creímos después de tantos años condenados á murga.

Mas el tal señor, á quien no tengo el gusto de conocer más que de vista, ha llenado el kiosco, con ser este muy grande, más que de músicos, de arte, pues nos ha presentado treinta y tantos músicos uniformados por dentro y por fuera, que es un primer oírlos.

¡Muy bien señor, maestro, que ha demostrado usted ser un artista! ¡Muy bien, señores del Ayuntamiento, que han gastado ustedes el dinero del pueblo en una cosa tan útil!

Anoche se quemaron unos bonitos fuegos artificiales, y en este momento, once de la noche, se ha echado la llave á los festejos con una retirada que, saliendo del real de la feria, ha recorrido casi toda la población.

Abrieron la marcha dos guardias municipales á caballo y entre una doble fila de farolillos de colores, llevados á mano, iban las bandas salesiana y municipal, cerrando el cortejo una carroza muy bien adornada.

En la delantera, dos niños vestidos

de heraldos y sentados en dos toneles sostenían el escudo de Montilla, hecho de flores, espigas, ramas de olivo y hojas de vid, las tres principales producciones de la localidad, y detrás una preciosa niña representando una matrona, simbolizaba á la ciudad.

El mercado de ganados desanimado, seguramente por la proximidad de la feria de Córdoba.

Y ahora va la excepción negra de que hablaba al principio.

Dos individuos de Aguilar cuestionan en la feria y son separados por los dependientes de la autoridad, pero vuelven á encontrarse en la plaza del pueblo y el uno asesta al otro una terrible puñalada en el vientre, de la que murió al poco rato.

Aquella misma noche, á las once, cuando mayor era la animación en el paseo de Las Rosas, un individuo, faca en mano, persigue á otros dos que se refugian entre las señoras que estaban sentadas en la tienda del Casino Montillano, y allí mismo, entre ellas, da una puñalada á cada uno de los perseguidos.

La confusión fué horrible y horrible la lluvia de bastonazos que cayó sobre el agresor.

Y hasta la feria del Santo, en que espero que mi carta no tenga esta segunda parte, que aunque excepción que nadie puede evitar, desdora la probada cultura de este noble pueblo.—CASTRO. 18-5-1904.

CRÓNICA AGUILARENSE

Salida de comisiones para Córdoba.—Próxima inauguración del Círculo liberal-democrático.

Con motivo de la llegada á Córdoba del marqués de la Vega de Armijo y del señor Canalejas, hoy salen de aquí, para asistir al mitin y á la comida en la Sierra, más de cincuenta liberales democratas, todos personas de posición y arraigo.

Ayer lo hizo don Ricardo Aparicio, uno de los jefes de dicho partido que, no obstante su mal estado de salud, no ha querido dejar de ocupar su puesto en el Comité provincial del partido.

Me manifiestan muchos de los viajeros que desearían que los dos ilustres personajes vinieran á esta á presenciar la inauguración del Círculo liberal-democrático en el antiguo local que ocupó la Sociedad de Fomento.

Como la inauguración será en los primeros días de Junio, á causa de las obras y reparos que se llevan á efecto en el local de referencia, no será fácil conseguir la venida de dichos señores por tener que asistir á las primeras sesiones de las Cortes, que prometen ser muy interesantes.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

19 Mayo.

Sección Oficial

Juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba.

Don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado se sigue expediente verbal á instancia de don Ildelfonso Osuna Junquera, contra don Francisco Borrego Sánchez, por cobro de pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta, para su venta, los bienes siguientes:

- 1.º Un pipote, cabida de cinco arrobas, que contiene dos de vino llamado de á veinte el cuartillo, apreciado en pesetas 42
- 2.º Otro idem de cuatro arrobas, conteniendo dos del llamado de á peseta el cuartillo, en 56
- 3.º Otro idem de cuatro arrobas, que contiene media arroba de vino blanco averiado, en 5
- 4.º Otro idem de dos arrobas, conteniendo una de vino del llamado de á diez y seis, en 16
- 5.º Otro idem de dos arrobas, con una idem de vino moscatel, en 20
- 6.º Cuarenta y ocho botellas llenas de vino de diferentes marcas, en 108

- 7.º Una damajuana ó garrafa, cabida de una arroba, con media arroba de aguardiente clase corriente, en 12
- 8.º Otra damajuana de igual cabida, con cuatro litros de aguardiente del llamado especial, 9
- 9.º Cuatro botellas llenas de licor llamado ponche, en 16
- 10.º Tres botellas de cognac, marca tres estrellas, en 10
- 11. Un garrafón de arroba, con media de ginebra, en 14
- 12. Tres vasos cristal, de cuartillo, 1'20
- 13. Seis idem idem de medio cuartillo, 2
- 14. Veinte y cuatro vasos de ración 8
- 15. Veinte copas de ración, 8
- 16. Un mostrador, como de unos cuatro metros escasos de largo, por tres cuartos ancho, tablero mármol blanco pintado color avellana, con adornos blancos, en 35
- 17. Una estantería de igual largo al mostrador, de tres cuerpos ó entrepaños, pintada color avellana, 30
- 18. Cinco mesas pequeñas para servicio de taberna, en mediano uso, en 12'50
- 19. Veinte y cuatro sillas en blanco, propias para taberna, en 30

Total, 434'70

El remate tendrá efecto el día cuatro de Junio próximo, á las trece horas, en la Audiencia de este juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de consignar en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo á la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas; y que los referidos bienes se encuentran depositados en la casa número 16, calle San Pablo, de esta capital, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Mayo de mil novecientos cuatro.—Rodrigo Barasona.—Por mandado de su señoría, Amador Jiménez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública el acopio y machaqueo de 1.000 metros cúbicos de piedra, 60 metros cúbicos de arena gruesa de arroyo, 15 idem de picadura gruesa y 200 de transporte de piedra machacada, desde la plaza de Colón á las calles laterales del paseo del Gran Capitán, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de quince días, cuyo acto deberá tener efecto, con las formalidades legales establecidas, en estas Casas Consistoriales, á las catorce horas del miércoles primero de Junio próximo, rigiendo para su celebración, como hora oficial, la que señale el reloj de la alcaldía y con atemperancia al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 3 pesetas 35 céntimos, señalado en el presupuesto á cada metro cúbico de piedra, 2 pesetas á cada uno de arena, 2 pesetas á cada uno de picadura y 80 céntimos á cada uno de transporte; debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase undécima, á las cuales se acompañarán, además de la cédula personal del licitador, resguardo de haber consignado en la Caja municipal la cantidad de 203 pesetas 13 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquéllas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T..., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se contrata el acopio y machaqueo de 1.000 metros cúbicos de piedra con destino al afirmado de los caminos de la ronda, 60 metros cúbicos de arena gruesa de arroyo, 15 idem de picadura gruesa y transporte de 200 metros cúbicos de piedra machacada, desde la plaza de Colón á las calles laterales del Gran Capitán, aceptándolas en todas sus partes y sometiendo á su cumplimiento se comprometo á prestar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra, cada metro cúbico de piedra); (tantas pesetas cada idem de arena); (tantas pesetas cada idem de picadura); y (tantas pesetas cada idem de transporte). Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulan proposiciones presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar á

nombre de sus poderdantes, bastando precisamente por el señor teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia; advirtiéndose que los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposición ó la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el 50 por 100 del importe de aquel, como asimismo que el plazo para la terminación de las obras será el de sesenta días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará una vez aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento la recepción de las mismas, quedando obligado el rematante á abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 18 de Mayo de 1904.—R. Conde.

BOLETIN del 20.—Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes declarando corporaciones oficiales varios Colegios de Médicos y Farmacéuticos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo una consulta del Administrador de Hacienda en Canarias.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belalcázar en sus sesiones del mes de Enero último. Repetición de un edicto del de Pedroche que apareció con varios errores.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Aguilar para vender varias fincas que relaciona. Edicto del de Montoro encargando la busca de los autores del hurto de varios efectos, realizado durante la noche del 14 de Noviembre último, en un tren, entre las estaciones de Córdoba y Villa del Río. Anuncios de los días en que los de Baena, Hinojosa del Duque y La Rambla efectuarán el sorteo para formar las Juntas de partido.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 31 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Junta provincial de patronato DE FARMACEUTICOS TITULARES

Para cumplimentar la circular del 25 de Abril, dada en Madrid por el presidente de la Junta central de gobierno y patronato de los farmacéuticos titulares, se reunirán los profesores que sean ó hayan sido titulares y los que en las subdelegaciones de partidos hayan sido designados para la reunión del próximo domingo 22, á las doce del día, en el local del colegio oficial de farmacéuticos, calle Conde de Cárdenas, 26.

NOTICIAS MILITARES

El Gobernador militar de esta plaza pasará hoy la revista general de cárceles, correspondiente á la próxima Pascua de Pentecostés, empezando por la cárcel correccional.

Los jueces instructores de la plaza y cuerpos se encontrarán, con la debida anticipación, con los procedimientos de los presos que hayan podido asistir á la visita, en los puntos donde estos se encuentran; al mismo lugar asistirán los primeros jefes de los cuerpos que residen en esta plaza y tengan presos que asistan á dicha visita.

El traje para expresado acto será de media gala.

El Capitán general ha dispuesto que en la presente estación, desde el 20 del actual, empleen todos los cuerpos que guardan la región el horario de verano, debiendo los Gobernadores militares ordenar que el relevo de las guardias se verifique á las ocho, y que las clases ó individuos de tropa usen el traje de faena reglamentario, ó el de rayadillo ó guingon, que aún tuvieran, para montar la guardia de prevención y fuera de los cuarteles en instrucciones doctrinales.

Desvaneciéndose algunas dudas que habían surgido, se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que la expedición de cédulas á las familias de los militares se lleve á cabo en la misma forma que ha venido efectuándose en los últimos años.

Se ha concedido el retiro al Comandante de infantería don Bernardino García, residente en Córdoba.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de robo, contra Felipe Santiago Gutiérrez y otros, que estaba señalada para ayer y hoy en la sección segunda de esta Au-

dencia, no ha podido celebrarse por no haber comparecido todos los procesados.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de disparo y lesiones, contra Antonio Martos Trujillo.

Le defenderá el abogado señor Obragón y le representará el procurador señor Castejón.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 5540'10 pesetas.

Suministros.—Don José Velasco, por el Ayuntamiento de Montilla, 56'91 pesetas.

Idem.—Don Manuel Castroverde, por el de Lucena, 387'59.

Idem.—Don José Jurado, por los de Aguilar, Bujalance, Castro del Río y Puente-Jenil, 783'19.

Idem.—Don Manuel Rojano, por los de Baena y Cabra, 383'37.

Idem.—Don Francisco Cuesta, por los de la Carlota, Posadas y Santaella, 1.739'94.

Idem.—Don Celestino García, por el de Fuente Obejuna, 24'36.

Idem.—Don Rafael González, por los de La Rambla y Priego, 1.569'09.

Gobernación.—Señor Administrador principal de Correos, 2'64; don Antonio Ruiz, 1.484'92.

Premios de cobranza.—Arrendataria de Contribuciones, 580'01.

GACETILLAS

Exposición regional.—Mañana, á las diez, se verificará la apertura de la Exposición regional andaluza, y el siguiente domingo 29, la solemne adjudicación de premios, á la cual asistirán los excelentísimos señores Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Director general del ramo, en nombre del Gobierno de S. M.

Ilustres viajeros.—Como oportunamente anunciamos, ayer en el tren correo de Madrid, llegaron á esta capital, acompañados de varias ilustres personalidades del partido liberal democrático, los excelentísimos señores Marqués de la Vega de Armijo y don José Canalejas y Méndez. En los andenes de la estación de los ferrocarriles esperaban numerosas representaciones del comité provincial y de la mayor parte de los de la provincia. Entre otras personas distinguidas recordamos á los excelentísimos señores Conde de Torres-Cabrera y Duque de Hornachuelos; don Antonio Barroso y Castillo, diputado á Cortes, por la circunscripción; don Rafael Calvo de León, diputado por Posadas; don Martín Rosales, diputado por Lucena; los señores Marqueses de las Escalonias y de Cabra, y otros muchos significados en el partido liberal. Al llegar el tren correo, la banda municipal de música dió al viento los acordes del himno de Riego, y los señores Marqués de la Vega y don José Canalejas fueron recibidos con atronadores aplausos y con entusiastas vítores, que eran contestados por aquellos con vivas á Córdoba. El marqués de la Vega y el señor Canalejas ocuparon un landau del señor Conde de Torres-Cabrera, arrastrado por cuatro caballos, y acompañados de dicho ilustre prócer y de don Rafael Barrios Enriquez, individuo del directorio, se dirigieron á la casa-palacio del Marqués de la Vega, seguidos de una interminable fila de carruajes, particulares en su mayor parte. Ambos ilustres viajeros recibieron después á los numerosos amigos que les habían acompañado desde la estación de los ferrocarriles hasta la morada del Marqués de la Vega de Armijo, en donde se hospedaron. La recepción que ayer tributaron los liberales á expresados señores, tuvo el carácter de una simpática manifestación.

Exposición de ganados.—Ayer tarde se verificó la distribución de premios en la Exposición provincial de ganados, acto que estuvo muy concurrido. La falta de espacio nos impide publicar hoy la relación de recompensas, que daremos en nuestro número próximo.

Viajes económicos.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido un servicio por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, para las personas que deseen venir á la feria de Nuestra Señora de la Salud. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Villa del Río 8'90 pesetas en primera, 6'75 en segunda y 3'95 en tercera; Montoro 7'25, 5'50 y 3'20; Pedro Abad 5'75, 4'40 y 2'55; Carpio 4'95,

3'75 y 2'15; Villafranca 4'30, 3'25 y 1'90; Almodóvar del Río 3'80, 2'80 y 1'60; Posadas 5'25, 3'90 y 2'20; Hornachuelos 6'90, 5'10 y 2'90; Palma del Río 8'75, 6'45 y 3'65. Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Villa del Río y Villafranca vendrán por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros (excepto los expresos), que lleguen á Córdoba los días 21, 22, 23 y 24 de Mayo, y lleven en su composición carruajes de la clase de los billetes adquiridos, y regresarán por los trenes de igual clase que salgan de Córdoba los días 22 al 29 de Mayo, ambos inclusive, y los de las demás estaciones vendrán los días 22, 23, 24 y 25 de Mayo, por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros (excepto los expresos) que contengan carruajes de la clase de los billetes de que sean portadores, y regresarán los días 22 al 29 de Mayo, ambos inclusive, por los trenes de igual clase. La misma Compañía establecerá otro servicio por trenes especiales, cuyas tarifas son las siguientes: Villa del Río 6 pesetas en segunda y 3'35 en tercera; Montoro 5 y 2'80; Pedro Abad 4'15 y 2'30; Carpio 3'55 y 2; Villafranca 3'10 y 1'75; Almodóvar del Río 3'40 y 1'45; Posadas 4'45 y 2; Hornachuelos 5'35 y 2'50; Palma del Río 6'40 y 3'15. Los viajeros de la línea de Sevilla vendrán por el tren especial que saldrá los días 22, 23 y 24 y regresarán por el tren especial que saldrá de Córdoba los mismos días á las diez de la noche. Y los de la línea de Córdoba vendrán por el especial del día 22 de Mayo, y regresarán por el del mismo día que saldrá de esta capital á las ocho de la noche.

Traslado.—Ha sido trasladado á la División Hidráulica del Guadalupe, el ayudante segundo de Obras públicas que servía en la del Guadiana, don Fernando Porras Castellanos.

El circo de Alegría.—En el Teatro-Circo de Variedades, recientemente construido, hizo anoche su primera presentación la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de don Gil Vicente Alegría, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría. La fama de que venían precedidos los artistas de esta gran compañía quedó justificada anoche de un modo notorio. En el primer número comenzaron los aplausos, que en los sucesivos se tradujeron en continuadas ovaciones. La primera parte se componía de cinco números, ejecutados admirablemente por los ciclistas señorita Clotilde y señor Pico; los acróbatas Umberto y Pepino; la ecuestre Mlle. Marasso; el clown Tonito-Grice y el tonto Pif-Paf y el malabarista señor Vichy. En la segunda presentaron notables trabajos los equilibristas Fratelli Borza; la amazona Mme. Lily de Barontsky, con su magnífico caballo saltador; el clown Cardona y el tonto Coco, en sus entretenimientos cómicos, y el profesor M. G. Loyal, con su nuevo sport «La Chasse au Renard.» Y en la tercera las telegrafistas Miss Elvira y Miss Deasy; el jockey de longchamps Mr. Ernesto-Ernesto; las seis hermosas hermanas Daineff; los excéntricos musicales burlescos los 2 Greglia, y las célebres gimnastas hermanas Amisigo. Todos los trabajos respondieron al mérito de los artistas que forman esta notable compañía, la cual tuvo, como merecida recompensa, el unánime aplauso del público, que quedó sumamente complacido del ameno y variado espectáculo.

Sumario.—El último número del Boletín del Obispado contiene las materias que siguen: *Motu proprio* de S. S. sobre edición vaticana de libros de liturgia con melodías gregorianas.—Representación de los Prelados de la provincia de Tarragona sobre las reformas en la ley de quintas.—Edictos sobre conmutación de Capellanías.—Circular sobre cédulas.—Relación de cantidades que se descuentan para cruzada.—R. O. reglamentando la concesión de créditos para reparación de templos.—Mensaje de adhesión al Prelado.—Asamblea nacional de la Buena Prensa.—Lista de socios de la misma.—Laudable conducta.

Bien venidos.—Ayer tuvimos el gusto de recibir la atenta visita de nuestros ilustrados compañeros don Francisco Seco de Lucena, redactor jefe de *El Defensor de Granada*, y socio correspondiente de la Económica Cordobesa de Amigos del País, y don José Figueroa, redactor del mismo colega y correspondiente del *Heraldo de Madrid*. Mucho agradecemos la cortés visita de los estimados compañeros.

Licitación.—Ayer se celebró la subasta para contratar las obras de continuación de las nuevas fachadas de las Casas Consistoriales, que fueron adjudicadas á don Federico de las Morenas.

Urge el remedio.—En vista de la gran cantidad de uerra que cubre las calles laterales del Gran Capitán y camino que conduce á la estación central de los ferrocarriles, es necesario que sin demora se arrastre aquella,

pues de lo contrario el riego resulta infructuoso. Rogamos á la comisión municipal respectiva que atienda esta petición.

Oficio de ángeles.—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se celebró ayer tarde el oficio de enajenación de nuestro estimado amigo don Juan Crespo Luna, del comercio de sedas padres en el sentimiento que les produce esta desgracia.

Nombramiento.—Ha sido nombrado profesor auxiliar de Derecho y Legislación Escolar del Instituto de San don Antonio Jaén Morente.

Subasta.—Se recuerda á quienes pueda interesarle, que el día 28 del actual, á las catorce, y de conformidad con las circulares insertas en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial de la provincia* en los días 26 y 28 de Abril último, respectivamente, tendrá efecto en el despacho oficial de la Vicepresidencia subasta para enajenar la casa-palacio número 18, calle Alfonso XIII, de la que ocupa temporalmente el Gobierno civil de la provincia.

Imprudencia fatal.—Una imprudencia de las que sólo tienen por origen la ignorancia, ha causado la muerte á una oriatura de muy corta edad. Según nuestros informes, la vecina de la calle Portillo Dolores Pérez Gálvez, en vista de que no podía acallar á su hija Eloisa, niña de ocho meses de edad, y siguiendo los consejos de su hermano Francisco, administró anteayer una poeión de adormidas á la oriatura, quien inmediatamente sintióse enferma. Avisado un médico, reconoció á la paciente y acto seguido denunció al juzgado el hecho de que la niña se hallaba envenenada. La inocente víctima de esta imprudencia dejó de existir ayer, y tanto su madre como su tía ingresaron en la cárcel por orden de la autoridad.

Dividendo.—El Consejo de Administración de la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya ha decidido proponer á la próxima Junta general de accionistas un dividendo de 45 francos por cuenta de los beneficios de 1903, á deducir el impuesto, y por lo tanto, igual al del año precedente.

Indicaciones oportunas.—Los vecinos de la calle Cristóbal Colón ruegan por nuestra indicación al señor Alcalde que dé órdenes á sus dependientes para que hagan cumplir el bando de feria, prohibiendo que durante las tardes de corridas de toros se detengan los carruajes, no ya en la calle central, sino en las laterales donde se hallan los edificios, como vienen haciéndolo, sin importarles las molestias que causan y hasta los peligros á que exponen al público. Esperamos que el señor Conde Jiménez atenderá el ruego.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un bolso con una cantidad en calderilla, encontrado en la plaza Mayor.

Lo sentimos.—Se halla gravemente enferma, en Málaga, la madre de don Andrés Roldán y Suárez Figueroa, abogado del Estado de la provincia de Córdoba. Lo deseamos que en breve recobre la salud perdida.

Los canes.—En las inmediaciones del cortijo del «Alamo» del término de esta capital, un perro mordió anteayer á un transeunte, causándole una profunda herida en la pierna izquierda. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos.

Robo de caballerías.—El día 17 del mes actual, á las siete de la tarde próximamente, en el sitio llamado «San Rafael», del término de Lucena, tres sujetos desconocidos, montados en caballerías y armados con escopetas y retacos, dos de los cuales llevaban las caras tapadas con pañuelo, robaron tres mulas pertenecientes á dos vecinos de aquella ciudad. La guardia civil persigue á los autores del hecho.

Cuántos labios de rosa se habrán tenido con café torrefacto de «La Estrella!» Hay muchos seres que cambiarían su suerte por la de este café. Lo hay, plaza de la Compañía número 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Zarparrilla de Bristol.—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Enfermos del estómago.—Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal*. Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmanite* que contienen, han curado radicalmente las afecciones, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago ó intestinos, di-

ELIXIR ESTOMACAL

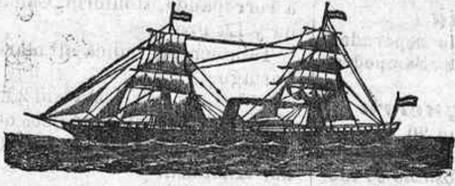
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estó-

magó e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito comprobados. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Regeneradora, y principales de Europa y América.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Desde la fecha, quedan organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual al Centro de América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil, con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, Agencia de Córdoba, J. VALVERDE, frente á la estación.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

ALBERTO AHLES Y C.^{IA}

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
MADRID Y BARCELONA



Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos
Deering Ideal
Sembradoras San Bernardo
Trilladoras á vapor—esquiladoras, arados y toda clase de máquinas y aparatos agrícolas.
Agente y Depositario en Córdoba
JUAN H. SCHWARTZ
14 - Gran Capitan - 14

FERNANDO GUIJO

ODONTÓLOGO DENTISTA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiates y élixires.

GANADEROS

Sal González. Para preservar y curar radicalmente la enfermedad del ganado lanar y cabrio, llamada BAZO, LOBADO ó TORCEDURA.
Única sal que, además de preservar y curar dicha enfermedad, ofrece las grandes ventajas de tomarse las reses por sí solas y sin necesidad de someterlas á privación alguna, según se comprueba por la copia de las INSTRUCCIONES
"Se dará al ganado en la misma forma que la ordinaria, por la mañana y próximo al eguadero, teniendo cuidado que coma lo menos posible ó nada antes de tomarla, y enseguida se llevan las reses á beber agua, sin atropellarlas. Después el careo de costumbre."
Se vende en frascos de cristal con dosis para 50 cabezas, á cinco pesetas frasco, remitiéndose en ferrocarril previo pago en libranza del Giro mútuo ó en sobre monedero, y siendo cuenta de comprador el transporte.
Dirigirse á Jacinto González.—CARIÑENA
De venta en Córdoba: D. Manuel González Hoyos, Judería 24

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pide.
Expedición y despacho: Marqués de Laros, núm. 12

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan roncquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta, en todas las farmacias.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, anorexia, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL (4 polvos del Doctor KUNTZ), deteniendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica mil veces de curados.
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE
CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Joaquín Castillo
Sucesor de José Castillo
En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composturas, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para estuches y visagras para idem, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.
ARMAS 22.—CÓRDOBA
En esta casa se vende un torno paralelo.
Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos aparador, bastonera, sillas talladas de nogal, tocadores, caxmas, unas puertas grandes de cristales para establecimiento y una buena mesa de billar. Plaza de la Magdalena 1, principal. 5-2
Se arriendan desde San Juan en adelante las habitaciones de la casa Almonas 80. Razón, Alonso de Burgos número 27. 2-2
Bicicleta. Se desea adquirir una en buen uso, en la casa número 14 calle Pedregosa (calleja). Horas, de 10 á 12. 5-4
El obrador de calzado de Francisco Romero se ha trasladado á la calle Angel de Saavedra 1. 5-3
Desde el día se arriendan una ó dos habitaciones en planta baja, independientes, propias para barbería, pudiendo abrirse puerta a la vía pública, en la casa Concepción 20. Para tratar, en la misma casa. 5-5

Desde 5 pesetas
Rojales de pollo,
Fricas de reses,
Madrid, Puzos, etc., etc.
(Cálculo gratis).

Se acoge ganado vacuno y caballo desde el Arroyo de la Miel al molino de la Papel, con bastantes pastos y bebederos en el río Guadalquivir. Setrata, en el mismo terreno. 5-5
Almoneda. Por asentarse su dueño se vende un espejo, un entredós, una cama de madera, buena, para matrimonio, dos mesas de noche, todo en buen uso, y otros efectos. Comedias 26, calleja. 8-8
Se arriendan desde el día dos casas situadas á la entrada de la carretera de Trassierra, frente á la fábrica de la Almadra: una de ellas reúne condiciones para establecimiento de bebidas. Razón, Encarnación 14. 8J-8
Se necesitan una cocinera que si guisa bien ganará 40 pesetas mensuales, un mozo de comedor que sepa servir bien, con 40 pesetas de sueldo, y un ama de llaves que sepa coser bien y que sea persona decente, también con sueldo de 40 pesetas. Razón, Angel de Saavedra 4. 5-2
Se vende una estantería en buen uso, y se cederá en precio arreglado. Para verla y tratar, Liceo 25 y 27. 6-8

Gran Fotografía Artística
DE
J. NOGALES É HIJO
58, San Fernando, 58
Grandes talleres de ampliaciones inalterables, al bromuro de plata. Retratados de todos tamaños al piano y al citrato y todo los sistemas conocidos. Fotografías y tipos á domicilio, sin a taración de precio. Nota: á beneficio del público, á toda persona que se haga tres retratos de á cinco pesetas, se le regala un diez minutos. Retratados miniaturas, diez por una peseta, directos ó de reproducción. 10-1
Pérdida. El día 18 entre cinco y seis de la tarde, se extravió un berrincho oscuro, con un hueco blanco en la frente y mediano de talla. La persona que sepa su paradero puede avisar plaza de Colón 8. 8-1

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOS!

Exíjense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

A. CASTILLO
Fundición, construcción
y reparación de toda clase de metales
Especialidad en composturas, por difíciles que sean.
VICTORIANO RIVERA, 2. — CÓRDOBA
Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

AGUA DE SOLARES
Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del estómago.
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídale en hoteles y restaurantes.
PRECIOS. Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 7 pesetas. — Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 6 pesetas.
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urosno, Alfaro 11, 18 y 17. Teléf. no 175.

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.
Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14. Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés. Cuesta de Lina, y Útils farmacias.

PEDID CERVEZA TOSAR

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
ENRIQUE JAIME, calle Jesús María